



Ciudad de la Costa, 27 de diciembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 604/2022 ACTA N° 38/2022
EXPEDIENTE N° 2022-81-1330-00013**

VISTO: La necesidad contar agendas del año entrante, para uso interno de las distintas oficinas del Municipio.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 19 de diciembre de 2022 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 38 de fecha 27 de diciembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**


R E S U E L V E:

- 1. APROBAR EL GASTO DE \$ 2.275 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO) A LA EMPRESA "VILLA JUGUETE SRL" RUT 214099140015, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 5 AGENDAS DEL AÑO ENTRANTE, PARA USO INTERNO DE LAS DISTINTAS OFICINAS DEL MUNICIPIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparada
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
ALCADE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Stella Viel
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA